Guayaquil, 21 de Abril del 2008

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEX SERVICES S.A.

De acuerdo con lo que dispone la resolución Nº 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestro conocimiento el resultado del análisis efectuado a los Estados Financieros correspondientes al año 2007.

Los Balances y otros estados financieros que presenta la empresa FLEX SERVICES S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos y resultados que se muestran en los libros de Contabilidad y que luego se plasman en los movimientos que se han registrado durante el año 2007.

2 5 AGO 2008

Atentamente,

MARLENE VELOZ

COMISARIO